Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE HUMANIDADES
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 28 NOV. 2006

Res. H Nº 1459-06

Expte. Nº 4.642/06

VISTO:

El pedido presentado por el Prof. Chris Van Dam solicitando reconocimiento de gastos de fotocopias y el pago de Honorarios por su participacion en el dictado del Noveno Modulo del Seminario "Pueblos Indigenas de Salta" llevado a cabo entre los dias 18 y 19 de Agosto de 2.006; y

CONSIDERANDO:

Que el mencionado docente dicto el Noveno Modulo del Seminario "Pueblos Indigenas de Salta", en esta Facultad;

Que los comprobantes originales en conceptos de gastos de fotocopias y honorarios, presentados ascienden a la suma total de Pesos Ciento Treinta ($ 130.00);

Que el Director de la Escuela de Antropologia Lic. Hector Rodriguez aprueba dicho gasto ;

Que corresponde, por tal motivo, el reconocimiento del gasto realizado por la Escuela de Antropología;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- APROBAR la rendición de gastos presentada por el Prof. Cris Van Dam, por la suma de Pesos Ciento Treinta ($ 130,00), correspondientes a los gastos mencionados en el exordio.

ARTICULO 2º.- IMPUTAR las sumas indicadas en el articulo anterior a las Partidas Principales y Parciales correspondientes, con afectación al presupuesto del corriente ejercicio de esta facultad y en orden interno **Escuela de Antropología –DEP. 04.-**

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - Facultad de Humanidades

Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE HUMANIDADES
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

1459-06

ARTICULO 3°.- REMITASE copia al interesado, Escuela de Antropología, Secretaría Administrativa, Dirección Administrativa Contable y Siga al Dpto. Presupuesto y Rendición de Cuentas a sus efectos.-

Prof. SUSANA NUÑEZ FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - Facultad de Humanidades -

Lic. CATALINA BULIUBASICH
Decana
Facultad de Humanidades - UNSa